



SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR
CURSO 2017 – 18
CONTRATO DE UTILIZACIÓN DEL SERVICIO

D/D^a _____, como padre/madre del alumno/a _____, del curso _____, con teléfono _____, manifiesta que acepta las condiciones que figuran a continuación para el transporte escolar y desea contratar dicho servicio para el curso escolar 2017– 2018

CONDICIONES

1.- Precio y condiciones del servicio.

1. El servicio de transporte escolar y la modalidad elegida **se contrata por todo el año**. Quien se apunte una vez comenzado el curso, debe pagar el precio de todo el año.
2. El precio es fijo por cada alumno, con independencia del número de alumnos que utilicen el servicio.
3. Además del contrato de cuatro servicios, se plantea la posibilidad de contratar solo dos servicios determinados.
4. Los precios y las modalidades son los siguientes:
 - a. Cuatro servicios (en septiembre y junio son los dos servicios que hay): 1029.60 €
 - b. Dos servicios (10:00 y 17:30) (en septiembre y junio es el servicio de ida al colegio): 800.80 €
 - c. Dos servicios (13:30 y 15:30): (en septiembre y junio es el servicio de vuelta desde el colegio) 800.80 €
5. El contrato se cobrará por medio de domiciliación bancaria en diez mensualidades iguales. Si alguna familia desea otra modalidad de pago, puede consultarlo a Dirección
6. En el mes de JULIO cobraremos la cantidad de 120 € en concepto de reserva de plaza. Esta cantidad se descontará de los recibos de MAYO y de JUNIO. Este importe únicamente se devolverá en caso de fuerza mayor (traslado a otra ciudad).

El plazo para entregar el contrato del transporte escolar en la secretaría del colegio **termina el martes 27 de junio**.

2.- Utilización de servicios

Señalar claramente con una “X” en la siguiente tabla el servicio que se va a utilizar durante todo el curso.

<input type="checkbox"/>	Cuatro servicios (en septiembre y junio son los dos servicios que hay)
<input type="checkbox"/>	Dos servicios (10:00 y 17:30) (en septiembre y junio es el servicio de ida al colegio):
<input type="checkbox"/>	Dos servicios (13:30 y 15:30): (en septiembre y junio es el servicio de vuelta desde el colegio)



3.- Paradas.

Los recorridos de los autobuses figuran a continuación:

AUTOBÚS Nº 1			
AL COLEGIO		A CASA	
El Lago		COLEGIO	
Avda. Ronda de Ferrocarril (P. Antonio Machado)		Avda. Ronda de Ferrocarril (P. Antonio Machado)	
C/ Ciudad de Toledo Nº 7		C/ Ciudad de Toledo Nº 7	
C/ Burgos (Nuclenor)		C/ Burgos (Nuclenor)	
El Crucero (C/ Carmen Amaya)		El Crucero (C/ Carmen Amaya)	
El Crucero (frontón)		El Crucero (frontón)	
COLEGIO		El Lago	

AUTOBÚS Nº 2			
AL COLEGIO		ACASA	
C/ Cdo. de Treviño 36		COLEGIO	
C/Juan Ramón Jiménez (C/ Francia)		C/ Cdo. de Treviño 36	
Ctra. Logroño nº 55		C/Juan Ramón Jiménez (C/ Francia)	
C/ Ramón y Cajal nº 65		Ctra. Logroño nº 55	
C/ Ramón y Cajal nº 47		C/ Ramón y Cajal nº 65	
C/ Ramón y Cajal nº 21		C/ Ramón y Cajal nº 47	
COLEGIO		C/ Ramón y Cajal nº 21	

Señalar claramente en las tablas anteriores con una "X" la parada **de ida y de vuelta** y el autobús.

Miranda de Ebro, de de 2017
 Firma del padre/madre

En caso de necesidad, se autoriza a las azafatas del autobús a utilizar los siguientes teléfonos para contactar con la familia:		
---	--	--

Fecha y hora de entrega	
(Rellenar en Secretaría en el momento de entregarlo)	

ENTREGAR LA CONTESTACIÓN EN LA SECRETARÍA DEL COLEGIO ANTES DEL MARTES, DÍA 27 DE JUNIO A LAS 13:30 H.